

INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

RECIBO A SATISFACCION

MEDELLIN

VIGENCIA 2022

EL ORDENADOR CERTIFICA QUE

NELSON LEON MEJIA BILBAO

NIT: **71.669.550-1**

Entrego a plena satisfacción el (los) siguiente(s) artículo(s) o servicio

**ASESORIA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JULIO 2022**

Por un valor de \$ 6.174.000

Se expide a solicitud del interesado para efectos del pago

Dado en MEDELLIN el día 01 de agosto 2022

Atentamente

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA

RECTOR

C.C 71.584.792



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.002-07-2022
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	NELSON LEON MEJIA BILBAO
OBJETO	ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS POR 210 DIAS
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 28 DE ENERO 2022 y 01 DE AGOSTO 2022
VALOR	\$ 6,174,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 002-07-2022, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 01 DE AGOSTO 2022, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS POR 210 DIAS con una vigencia inicial de 210 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS POR 210 DIAS .

VALOR CONTRATADO: \$6174000
VALOR EJECUTADO: \$6174000
VALOR PAGADO: \$ 5557000
VALOR RETENIDO: \$ 617000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS POR 210 DIAS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 01 DE AGOSTO 2022, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector
C.C.71.584.792

El contratista

NELSON LEON MEJIA BILBAO
C.C.71669550